Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1120 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Aida Luz Hernández Arteaga	CC	50.940.073

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la gestión, seguimiento a la implementación y seguimiento, de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y el Acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; de igual manera apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Lo anterior conforme a los métodos operativos de implementación y seguimiento que permitan generar estrategias de fortalecimiento técnico y económico. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN

8. Lugar de ejecución

CÓRDOBA - MONTERÍA

Grupo Territorial : Sucre- Bolívar-Córdoba

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA- M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	17. En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema d Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1120	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el presente periodo participé de manera activa en las siguientes reuniones enfocadas apoyar la implementación de lineamientos técnicos y operativos: 7 de julio, participé en revisión casos novedades de apoyo de sostenimiento - verificación de requisitos, resaltando que para el departamento de Córdoba, se identificaron 2 casos. 8 de julio, participé en Grupo Focal "Proceso de Gestión Documental Fuerza Pública" en la cual se revisó la logistica de la organización de documentos. 10 de julio, participé en mesa sostenibilidad para la postulación proyectos productivos, en la que se aprobaron 2 proyectos para ser radicados en el presente mes. 11 de julio, participé reunión de seguimiento en la que se revisó el cumplimiento de las obligaciones contractual, equipo fuerza pública. 23 de julio, participé en reunión postulados a proyecto productivo PNUD, en la que se priorizó 9 comparecientes para abordar la estrategia desde ambito de empleabilidad y 8 desde la parte de productividad. 25 de julio, participé encuentro Regional de Atención 2025 GT Sucre, Bolívar, Córdoba, en aras de abordar trabajo en equipo y autocuidado. 29 de julio, participé en revisión casos excepcionales registro de procesos restaurativos, destacando que para el departamento de Córdoba tenemos 1 compareciente participando.
2	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconómica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Si	Durante este periodo de ejecución, se llevó a cabo el desarrollo del ciclo No 3, sesión 1 y 2 , correspondiente al mes de julio. Para ello, se distribuyó a la población en dos (2) grupos, trabajando de la siguiente manera: • Grupo No 1: Este grupo estuvo compuesto por todos los comparecientes que ingresaron en agosto de 2024, y fue subdividido en dos (2) subgrupos: grupo A y grupo B. A este grupo se desarrolló el ciclo No3, correspondiente a la sesión No 2, desarrollada el día 3 de julio, se citó a 15 comparecientes del grupo A, de los cuales 14 asistieron. El día 3 de junio, se citó a 14 comparecientes, de los cuales 12 asistieron. • Grupo No 2: Este grupo estuvo conformado por dos (2) comparecientes que ingresaron al proceso en septiembre de 2024. Ambos asistieron y participaron del ciclo No3, sesión 1, realizada el día 3 de julio en horas de la tarde. • Actividad de Recuperación: El día 17 de julio, realicé actividad de recuperación con tres (3) comparecientes, que no asistieron al encuentro grupal realizado en el presente mes, por lo cual se desarrolló 3 actividades C3-02-CC, C3-02-TA Y C3-02-VR. *Actividad de Nivelación: El día 18 de julio, realicé actividad de nivelación con un (1) compareciente, que no asistió al encuentro grupal realizado en el mes de junio y julio, por lo cual se desarrolló ciclo 2, sesión 1, 2, 3 y 4. * El día 2 de julio, organicé logística operativa para el desarrollo del ciclo No 3, sesión 1 y 2, para el cual organicé materiales para su desarrollo, como papelógrafo para realizar fanzine y valoración reflexiva, programación de actividad en ARPA, organización de todos los materiales que se utilizaron en el CICLO y conexión de equipos.
3	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que estén asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin.	Si	* Se convocó y acompañó a 2 comparecientes, en la asistencias a la segundo clase de formación académica, que desarrolló bajo el programa de maestro Itinerante. * Se realizó seguimiento al desembolso de apoyo de sostenimiento generado durante el mes anterior y se emitió base de verificación de requisitos con la información de un (1) compareciente que presentó dificultad con el desembolso económico, de igual forma se emitieron varios correos a la enlace de acompañamiento con información precisa del caso y relación de la certificación bancaria. * Se remitió al enlace de acompañamiento y posteriormente al técnico de digitación, los máximo nivel académico de formación académica y formación para el trabajo, de 9 comparecientes de fuerza pública, para se registrados y/o creados en SIRR.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1120 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

4	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	**Si**	*Como parte del seguimiento al proceso de acompañamiento a comparecientes, una vez realizadas las actividades grupales del Ciclo 3 sesión 1 y 2, los días 3 y 4 de julio, se realizó sistematización de la información por cada uno de los tres (3) grupos, de manera que se lleve registro en bitácora del trabajo interno, como insumo para el registro de avances en los procesos de los comparecientes, así como datos a conservar en los procesos de manera individual (La información fue enviada a enlace de acompañamiento por correo electrónico). * Se realizó planilla de asistencias la cual se envió al enlace de acompañamiento para tramitar y ser firmada en el departamento de Antioquia, por el compareciente que se encuentra realizando proceso restaurativo en el municipio de Medellín, y posteriormente fue emitida para registrar en SIRR. *Se realizaron todas las planillas, recolectadas durante el proceso restaurativo desarrollado en el GT Antioquia Chocó, durante el mes de noviembre de 2024, marzo, abril, mayo y julio de 2025, las cuales se encuentran en revisión a la espera de lineamientos técnicos por parte de Nivel Central, para retroalimentación en SIRR.
5	Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	**Si**	* Realicé convocatoria, orientación y sensibilización a nueve (9) comparecientes y sus grupos familiares, seleccionados para participar en la estrategia de empleabilidad y empredimiento, que se desarrollará bajo el convenio PNUD - ARN, destacando que la población seleccionada para Córdoba en materia de fortalecimientos de competencias para empredimientos son ocho (8) y empleabilidad nueve (9) comparecientes. * Se sensibilizó a dos (2) comparecientes para realizar validación y certificación por competencia de formación para el trabajo, a través del convenio ARN - SENA, se emitió información a la profesional de sostenibilidad en aras que se pueda realizar las articulaciones interinstitucional. * Se realizó revisión de 14 comparecientes que reciben apoyo de sostenimiento, corroborando la asignación económica dada durante el mes en curso en la base de desembolsos económicos. * Se brindó orientación y se apoyó a un (1) compareciente en las gestiones para afiliación a su EPS.
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	**Si**	* Se realizó dos (2) proyectos productivos, cumpliendo con la meta de radicación para el mes de junio 2025. Se hizo necesario realizar varias acciones para poder alcanzar dicha meta, como fue proceso de sensibilización con el compareciente y grupo familiar, apoyo en la recolección de documentos necesario para postular el proyecto, formulación del proyecto, registro en SIRR de la creación del proyecto, proveedor, cuenta bancaria y finalmente organización de documentos para radicación del mismo. *18 de junio, se inició entrevista de formulación con el primer postulado a proyecto productivo del mes de julio. * Durante el mes de julio 2025, se realizó orientación a cuatro (4) postulados a proyectos productivos con radicación en el mes de agosto, en aras de identificar la fuente y línea productiva. * 17, 22, 23, de julio, se inició entrevista de formulación con los tres (3) postulados a proyecto productivo del mes de julio los cuales se radicaran en agosto. *El día 16 y 24 de julio, se emitió correo con las carpetas de los documentos de los tres (3) comparecientes que se postularan a proyecto productivos para ser radicados en el mes de agosto, de igual forma realicé las tres actas de acreditación de los mismos.
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	**Si**	* El día 5 de julio se realizó entrega de 1 planillas de asistencias de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial correspondiente al mes de julio, al digitador del grupo territorial. * El día 17 de julio se realizó entrega de 1 planillas de asistencias, correspondiente a las actividades de procesos restaurativos. * 03, 04, 17 y 18 de julio: Realice el proceso de programación de actividades acorde a los tres momentos de cada sesión: CC-TA-VR, enrolamiento y toma de asistencia en el aplicativo Arpa a través de biométrico a los comparecientes que asistieron al desarrollo del Ciclo 3, Sesión 1 y sesión 2, Ciclo 2 (Nivelación) sesión 1, 2, 3 y 4, para un total de 96 registro de asistencias.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1120	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

8	Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el presente periodo, se asistió y apoyó las siguientes reuniones: * 10 de julio, participé en reunión con profesional de acompañamiento Sucre - Bolívar, en aras de revisar postulados a capital semilla y el cumplimiento de los mismos en relación a la documentación y requisitos. * 17 de julio, participé en reunión con enlace de sostenibilidad, en la que se dieron lineamientos para el registro de proyecto productivo en SIRR. * 21 de julio, Participé en reunión para la implementación del Proyecto de estabilización económica, no estigmatización y seguridad jurídica para la comparecencia efectiva generado en el marco de la alianza PNUD -ARN.
9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	**Si**	Se realizó para el departamento de Córdoba las siguientes matriz, donde se reporta los avances de las actividades y resultados de las mismas, las cuales relaciono a continuación: * Base de verificación de requisitos de desembolsos. * Base de comparecientes inclusión laboral. * Base de postulados a capital semilla. * Base listado desembolsos comparecientes 2025 * Solicitud de viaje, programada para el día 21 y 25 de julio 2025. *Base postulados a empleabilidad y productividad, convenio PNUD - ARN. Se resalta que las diferentes matriz se encuentra relacionada en Drive - Comparecientes 2025.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Aida Luz Hernandez Arteaga Firmado digitalmente por Aida Luz Hernandez Arteaga		Maria de la Cruz Vitola Gonzalez Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez	
Nombre:	AIDA LUZ HERNÁNDEZ ARTEAGA	**Nombre:**	MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
		Cargo:	COORDINADORA ARN - SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA

Fecha: 31/07/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx